



## RESOLUCION N°34/2024

Hasenkamp, 25 de enero de 2024

### VISTO:

La presentación realizada por la Comisión del Carnaval, que tiene a su cargo la Edición 2024;

### Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión del Carnaval solicita el otorgamiento de un anticipo de \$ 1.500.000 a cada comparsa, a descontar de la liquidación que le corresponda de la Edición 2024;

Que la Comparsa Malibú junto a Marumbá son las protagonistas de los Carnavales Hasenkampense;

Que ambas comparsas han asumido compromisos de pago y necesitan dar cumplimiento a los mismos;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice a brindar la ayuda económica solicitada;

### POR ELLO:

### EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

**Art. 1º)** Autorízase a otorgar suma de \$ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil) a la Comparsa Malibú de Hasenkamp y \$1.500.000 (pesos un millón quinientos mil) a la Comparsa MARUMBA de Hasenkamp, como anticipo de premio Edición 2024 previa presentación de la correspondiente factura.-

**Art. 2º)** El gasto que demande la aplicación del artículo 1º) deberá imputarse a Finalidad 5 y Función 30.-

**Art. 3º)** Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra  
Sec. de Gobierno y Hacienda

Hernán E. Kisser  
Presidente Municipal